

Expediente

1055/2022 - 11

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 1900 - R Y K INGENIEROS S.R.L. - Solicita información relativa a redes, en la calle María Orticochea en el tramo entre Yugoslavia y Alcides de María, de la ciudad de Montevideo, según plano adjunto.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: R Y K INGENIEROS S.R.L. Fecha ingresado: 09/08/2022 Información req.: En breve comenzaremos obras viales para la intendencia de Montevideo en la calle... Número: 01900 CI: 212132540017

Extractado

SIP N°: 1900 - R Y K INGENIEROS S.R.L. - Solicita información relativa a redes, en la calle María Orticochea en el tramo entre Yugoslavia y Alcides de María, de la ciudad de Montevideo, según plano adjunto.-

Decreto

Montevideo, **5 de setiembre de 2022.**

R.S.G. N° 307/2022

VISTO: la petición formulada por R Y K INGENIEROS S.R.L., en la cual solicita información relativa a redes, en la calle María Orticochea en el tramo entre Yugoslavia y Alcides de María, de la ciudad de Montevideo, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Sub Gerencia General Comercial Operativa, a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas, Sub Gerencia de Distribución, División Proyecto y Control de Redes de Distribución, brinda la información disponible sobre lo solicitado en los pasos electrónicos N°s. 6 y 9.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por R Y K INGENIEROS S.R.L., referente a redes, en la calle María Orticochea en el tramo entre Yugoslavia y Alcides de María, de la ciudad de Montevideo red de servicios de O.S.E.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 09/09/2022 16:01:59 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-